



**SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE HATO COROZAL
NIT. 800.012.638-2
LIQUIDACION OFICIAL DE IMPUESTO
PREDIAL UNIFICADO**

REFERENCIA CATASTRAL 000100170001000		PROPIETARIO ARTURO HUERTAS CARLOS			AVALÚO \$ 19.032.000					MATRÍCULA INMOBILIARIA SM				
DIRECCIÓN LAS COROCORAS		CÉDULA 74810059			ÁREA TERRENO 55 Hectárea 62 m2					ÁREA CONSTRUIDA 60 m2				
TASA ANUAL 44.26		TASA MENSUAL 3.688			FECHA FACTURA 2023-03-10					FECHA VENCIMIENTO 2023-03-31				

PERÍODOS	NÚMERO DE FACTURA
2023	1251230244610323
FECHA	TOTAL A PAGAR
PÁGUESE ANTES DE	
2023-03-31	\$169.000

Esta liquidación oficial de impuesto predial unificado es clara, expresa y actualmente exigible; por lo tanto, presta mérito ejecutivo del que trata el artículo 828 del estatuto tributario nacional y se podrá ejecutar por medio de un proceso de cobro administrativo coactivo, contra esta liquidación oficial procede recurso de reconsideración.

EVITE INTERÉSES POR MORA EN EL PAGO. PAGUE EN BANCOS AUTORIZADOS

REFERENCIA CATASTRAL 000100170001000	AVALÚO \$ 19.032.000	VALOR TOTAL \$169.000	FECHA VENCIMIENTO 2023-03-31	
PROPIETARIO ARTURO HUERTAS CARLOS	CÉDULA 74810059	DIRECCIÓN LAS COROCORAS		(415)7709998428324(8020)1251230244610323(3900)00000000169000(96)20230331

Señor contribuyente al momento de imprimir su recibo debe hacerlo desde una impresora láser